



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL
REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

Expediente: 18/174848.9/08

Documento: 18/223852.9/08

Notificado a: D/D^a. NEGIA MARIA MILIAN.
Representante Legal de:
GEOLOGIA MATERIALES Y CONSTRUCCION SL.
AVDA PABLO IGLESIAS Portal 6.
28100 - Alcobendas.
MADRID.

En relación con la solicitud de inscripción de la empresa GEOLOGIA MATERIALES Y CONSTRUCCION SL con CIF/NIF B83569699 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la inscripción de la citada empresa en el Registro, con el número de identificación registral 12-28-0020199.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 10 de diciembre de 2008

El/La:

Fdo.:



REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 18/174848.9/08 Fecha: 16/10/2008 12:43

Consejería de Empleo y Mujer
Registro Auxiliar O. G. de Trabajo
Destino: Reg. Empresas Acred Sector Construcción



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER



REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 18/174848.9/08 Fecha: 16/10/2008 12:45

Consejería de Empleo y Mujer
Registro Auxiliar D. G. de Trabajo
Destino: Reg. Empresas Acred. Sector Construcción

Comunidad de Madrid

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS COMO CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN			
DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE			
Nombre o razón social GEOLOGIA MATERIALES Y COSTRUCCIÓN SL		Núm. Inscripción REA (sólo renovación)	
Domicilio social AUDA PABLO IGLESIAS Nº 6			
Localidad Alcobendas	Provincia MADRID	País España	
NIF / CIF B83569699	Código de Cotización Principal	CNAE	Teléfono 609270184
<input checked="" type="radio"/> INSCRIPCIÓN		<input type="radio"/> RENOVACIÓN	
<p>D. / D^a NECIA MARIA MILIÁN con DNI / NIE. X3351729-P y domicilio a efectos de notificación en AUDA PABLO IGLESIAS nº 6 de la localidad de ALCOBENDAS Código Postal 28100 provincia de MADRID país ESPAÑA, señalando como medio preferente de notificación (márquese o cumplimentese lo que proceda)</p> <p><input checked="" type="radio"/> Servicio postal al domicilio indicado <input type="radio"/> Fax (prefijo y número) <input type="radio"/> Otros (indicar)</p> <p>y actuando en nombre y representación de la empresa cuyos datos constan más arriba (1), comparece ante el Registro de Empresas Acreditadas como contratistas o subcontratistas del sector de la construcción arriba indicado y</p> <p style="text-align: center;">DECLARA:</p> <p>1º. Que la empresa cuyos datos arriba figuran no está inscrita en otro Registro de Empresas Acreditadas y tiene intención de realizar actividades incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, e intervenir en el proceso de subcontratación en obras de construcción situadas en el territorio.</p> <p>2º. Que dicha empresa cumple con todos los requisitos establecidos en los apartados 1 y 2.a) del artículo 4 de la citada Ley 32/ 2006 y, por tanto, posee una organización productiva propia, cuenta con los medios materiales y personales necesarios, que se compromete a utilizar en las obras cuya ejecución contrate, asumiendo los riesgos, obligaciones y responsabilidades correspondientes y ejerciendo directamente sus facultades de organización y dirección de los trabajos en las obras; que dispone de recursos humanos, en su nivel directivo y productivo, que cuentan con la formación necesaria en prevención de riesgos laborales, y de una organización preventiva adecuada a la legislación vigente; y que se compromete a mantener dichos requisitos durante el ejercicio de la actividad.</p> <p>3º. Que, a estos efectos, son ciertos los datos consignados en las cuatro hojas de que consta esta solicitud y auténticos los documentos acreditativos que se adjuntan a la misma, por lo que,</p> <p>SOLICITA a la autoridad laboral que tenga por presentada esta solicitud, con los documentos que se acompañan, y resuelva otorgar LA INSCRIPCIÓN/LA RENOVACIÓN (táchese lo que no proceda) de esta empresa en el Registro de Empresas Acreditadas para actuar en el sector de la construcción.</p>			
<p>En Alcobendas a 2 de Sept de 2008</p> <p style="text-align: center;">Fdo. </p>			